

COMUNICADO

Debido a reclamos realizados por los(as) postulantes a Responsable Local de la Calidad de la Información, la Comisión de Contratos CAS, ha procedido a realizar las consultas respectivas con Asesoría Jurídica; por lo que se está a la espera de la respuesta, para continuar con el proceso.

Jaén, 01 de agosto de 2019.

La Comisión de Contratos CAS-2019.